



Gira Infantil-Juvenil AGVM 2025-2026

Club de Golf Malinalco

REGLAS LOCALES

Regirán las Reglas de la USGA adoptadas por la Federación Mexicana de Golf y las Reglas Locales publicadas por el Comité Organizador que dejan sin efecto las Reglas Locales del club sede. ES RESPONSABILIDAD DE LOS JUGADORES CONOCER LAS REGLAS DE GOLF, LAS CONDICIONES DE LA COMPETENCIA Y LAS REGLAS LOCALES DEL CAMPO.

FUERA DE LÍMITES: Señalado por estacas blancas y muros. Todas las bardas, calles del fraccionamiento y estacas blancas se consideran fuera de límites. En una situación donde se encuentre una estacas blancas después de un área de penalidad, (ejemplo a la derecha del río del hoyo 3, a la izquierda y derecha de los ríos de los hoyos 15 y a la izquierda del río del hoyo 16), solo se considerará la bola dentro del área de penalidad, si la bola es encontrada físicamente. En caso de que la bola no se encuentre, se debe jugar como bola perdida (18.2).

PARTE INTEGRAL DEL CAMPO

- Jardineras y plantas de ornato no marcadas como terreno en reparación;
- Cualquier objeto atado a un árbol;
- Los árboles/arbustos que marcan distancias;
Los cajetes de los árboles;
- Cualquier muro de contención en el campo.
- Los "waste areas", se juega la bola donde quede. En caso de que la bola repose en una grieta en estas áreas hecha por la lluvia o el riego, se podrá dropear en el lugar más cercano sin castigo.

TERRENO EN REPARACIÓN: Señalado por líneas blancas.

- Árboles jóvenes (*baby trees*) marcados con pintura roja – alivio obligatorio sin castigo.

Nota: Si es evidente que un arbolito fue pintado con otro color encima del rojo, ese arbolito no se considera como 'baby tree' a pesar de que existan restos de pintura roja

Nota: Los viveros marcados con estacas azules atrás del green del Hoyo 7 y a la derecha del fairway del Hoyo 4, alivio obligatorio sin castigo.

WASTE AREA: Marcadas con estaca azul en los hoyos 2, 6, 7 y 17. Si la bola reposa en cualquiera de las grietas de esta área, podrán dropear dentro del waste área, al punto más cercano sin acercarse a la bandera y sin castigo). Se puede hacer swing de practica en el waste área.

OBSTRUCCIONES:

- Caminos de carritos de golf con superficie artificial;
- Las glorietas (con jardineras o árboles) rodeadas por caminos con superficie artificial se consideran como parte del camino.
- Ranuras alrededor de los greens (collarín), si la bola reposa ahí, se podrá levantar, limpiar y dropear atrás sin castigo.

ÁREAS DE PENALIDAD :

- Las zonas de dropeo son una opción adicional a la Regla 17.1 (Obstáculos de Agua).

APARATOS PARA MEDIR DISTANCIAS: Permitidos los aparatos que miden únicamente la distancia.

NO SE PERMITE EL USO DE REPRODUCTORES DE MUSICA.

Reglas: Fabián Garduño Cel. 55 3858 7959